



DECRETO (E) N° : 2741

MAT. : APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA
N° 3 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION.

CHILLÁN VIEJO, 18 AGO 2016

VISTOS:

Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 8000 del 30/12/2015 que aprueba el Presupuesto Municipal 2016.

2.- El Ordinario N° 722 de fecha 08 /08/2016 del Señor Alcalde por el que se propone modificación presupuestaria del Departamento de Educación.

3.- El acuerdo N° 174/16 adoptado en Sesión Extraordinaria N° 6 de fecha 18/08/2016 en la que se aprueba la modificación presupuestaria del Departamento de Educación.

DECRETO1.- **APRUEBASE** : La modificación del presupuesto del Departamento de Educación según Acuerdo N° 174/16 del H. Concejo en Sesión Extraordinaria N° 06 de fecha 18/08/2016, en los términos que se indican a continuación:**A.- DISMINUCION DE GASTOS : FONDOS SEP**

CLASIFICACION			DENOMINACION	Monto (M\$)
ITEM	SUBT.	ASIG.		
21			GASTOS DE PERSONAL	
	01		Personal de Planta	41.000.-
22			C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	03		Combustibles y Lubricantes	8.500.-
	09		Arriendos	2.000.-
TOTAL DISMINUCION DE GASTOS				51.500.-

B.- AUMENTO DE GASTOS

CLASIFICACION			DENOMINACION	Monto M(\$)
ITEM	SUBT	ASIG.		
21			GASTOS DE PERSONAL	
	02		Personal a Contrata	15.000.-
	03		Otras Remuneraciones	28.000.-
22			C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	02		Textiles Vestuarios y Calzados	1.000.-
	05		Servicios Básicos	3.000.-
	07		Publicidad y Difusión	600.-
	11		Servicios Técnicos Y profesionales	1.500.-
24			C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	01		Al Sector Privado	1.200.-
29			AQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	04		Mobiliarios y Otros	1.200.-
TOTAL AUMENTO DE GASTOS				51.500.-



A.- AUMENTO DE INGRESOS: FONDOS DAEM

CLASIFICACION			DENOMINACION	Monto M (\$)
ITEM	SUBT	ASIG.		
08			C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	
	99	001	Devolución y Reintegro de Impuestos	3.787.-
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS				3.787.-

B.- AUMENTO DE GASTOS

CLASIFICACION			DENOMINACION	Monto M(\$)
ITEM	SUBT	ASIG.		
21			GASTOS DE PERSONAL	
	03		Otras Remuneraciones	2.500.-
22			C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	08		Servicios Generales	1.287.-
TOTAL AUMENTO DE GASTOS				3.787.-



A.- AUMENTO DE INGRESOS : FONDOS FAEP

CLASIFICACION			DENOMINACION	Monto M
ITEM	SUBT	ASIG.		(\$)
05			C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03	003	De la subsecretaria de Educación	232.000.-
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS				232.000.-

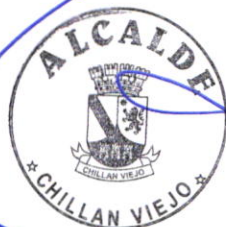
B.- AUMENTO DE GASTOS

CLASIFICACION			DENOMINACION	Monto
ITEM	SUBT.	ASIG.		(M\$)
21			C x P GASTOS EN PERSONAL	
	02		Personal A Contrata	7.000.-
	03		Otras Remuneraciones	27.000.-
22			C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	04		Materiales de Uso o Consumo	42.000.-
	07		Publicidad y Difusión	10.000.-
	09		Arriendos	23.000.-
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	32.000.-
23			C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	
	01		Prestaciones Previsionales	20.000.-
29			C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	04		Mobiliario y Otros	58.000.-
	06		Equipos Informáticos	13.000.-
TOTAL AUMENTO DE GASTOS				232.000.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.



PATRICIA AGUAYO BUSTOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



FELIPE AYLWIN LAGOS

FAL/UAV/PAB/DPM/PMV/MVY/BMR/rmr

- Alcaldía, Administrador Municipal, Secretaria Municipal, Depto. de Educación Municipal, Unidad de Control Interno, Dirección de Planificación, Dirección Adm. y Finanzas, Oficina de Partes.